

FAMILIA Y DESARROLLO INFANTIL

Autora: Nancy Aranda

*“El niño dispone de aquellos que lo aman,
para decidir sobre aquellos a los que amará”
Michel Silvestre¹*

Introducción

En el programa de la asignatura Psicología Evolutiva Niñez se plantea como propósito de enseñanza, el examen de las mediaciones que intervienen en el pasaje de un ser humano inicialmente muy ligado a la biología a su constitución como sujeto de cultura.

Una de las mediaciones que opera en el pasaje, se da por intervención de la familia en tanto productora de subjetividad. Silvia Bleichmar (2009) sostiene que el ser humano se estructura, ...“en el borde de la transgresión que lo torna único y que lo define como parte de una especie en la cual lo diferente no es accidente sino esencia misma.” (p. 247)

La familia es sede de transmisión de ideales e identificaciones, pero también la encargada de la transmisión de algo del orden de una satisfacción y de una prohibición (Lijstinstens, 2006). Una satisfacción prohibida de la cual surge la posibilidad de una satisfacción sustitutiva.

Las transformaciones sociohistóricas, han producido cambios en los roles esperables de la mujer, el hombre y el niño. Estos cambios también se reflejan en nuevas configuraciones familiares. Cambian las pautas de crianza y las modalidades vinculares, pero lo que permanece es la necesidad de que alguien se ubique como garante y soporte del vínculo con el niño.

La familia y la construcción de subjetividad

La familia humana es una estructura compleja que no puede ser reducida al hecho biológico. Las funciones materna y paterna exceden desde el comienzo de su puesta en marcha al parentesco sanguíneo. La cultura introduce una nueva dimensión

¹ Silvestre, M. (1988). *Mañana el psicoanálisis*. Buenos Aires: Manantial. (Pág. 113)

en la realidad social y en la vida psíquica, se trata de una dimensión cultural que es específica de la familia humana (Lacan, 2010).

El historiador de la infancia, Ph. Aries examina los cambios producidos en la consideración de la infancia a lo largo del tiempo. Relata el autor que en la antigua Roma la paternidad se producía a partir de un acto, la elevación, por parte de quien se asumía padre del niño. Por entonces, el lazo sanguíneo no era determinante del reconocimiento y hasta parecía perder importancia frente al vínculo electivo.

En la actualidad, los cambios socioculturales a nivel mundial renuevan las consideraciones romanas. Las nuevas configuraciones familiares. confirman que el parentesco biológico no es el único tipo de ligazón familiar y no asegura por sí mismo la existencia de un vínculo afectivo.

La certeza acerca del parentesco consanguíneo como única manera posible de enlazar sujetos, es puesta en cuestión por ejemplo, por la existencia de afectos familiares “no naturales” (Rojas, 2007), contruidos a partir de diversas circunstancias vitales como las familias adoptivas, familias ensambladas, familias homoparentales.

Los lazos afectivos que unen a los miembros de una familia, nada tienen de naturales, pueden comenzar teniendo un parentesco biológico pero que debe ser reforzado y sostenido por una decisión. El vínculo entre padres e hijos no pertenece a la dotación hereditaria, al campo de lo naturalmente dado, sino que siempre es algo a construir. Esto es lo que propicia que se constituya la función padre, madre, hijo.

Si hablamos de vínculos elegidos, decididos, estamos ya en el plano de lo simbólico, por lo tanto se trata de un vínculo cultural.

Podemos afirmar entonces que en el interior de cada grupo familiar se reproduce el pasaje de la biología a la conformación de sujetos culturales.

La pareja parental, mas allá de la modalidad que tome esa pareja, es sede de las identificaciones fundantes del sujeto. Ellos representan para el niño a la familia como el lugar donde transmite la palabra y se ingresa a la cultura. Esto es lo que Freud plantea como la “novela familiar del neurótico”, es decir, la particular inscripción en el sujeto de la trama familiar, y la posición subjetiva resultante de la significación de sus lazos de parentesco.

La familia en psicoanálisis: entre la satisfacción y la prohibición.

Isidoro Berenstein (1996) plantea, “lo que hace del hombre un ser humano es solamente aquello que apoyado en lo biológico (el desamparo del recién nacido), se

diferencia constituyéndose como campo de significación” (p. 18).

Este autor toma elementos de la antropología estructural de Lévi-Strauss, para plantear la organización familiar como un sistema psicosocial basado en el intercambio, aspecto éste que subyace a nivel inconsciente; mientras que lo que se mantiene a nivel de lo manifiesto son los lazos biológicos que unen a los miembros. Este principio fundante permanece en el inconsciente, debido a su ligazón con la prohibición del incesto.

Desde el *Proyecto de una psicología para neurólogos*, Freud marca la fuerte relación entre el desamparo del recién nacido y la necesaria presencia del otro auxiliar. La cría de hombre no puede ejecutar por sí misma la acción necesaria para la subsistencia, requiere de una ayuda externa que produzca la acción específica necesaria para lograr la satisfacción. Para ello el bebé debe emitir alguna señal que convoque al auxiliar, el grito, el llanto, se convierten así en la primera convocatoria, precursora de la comunicación (Rabinovich, 1990). La acción específica realizada por la intervención del otro frente al desamparo, se convierte entonces en fuente de la comunicación y de “todos los motivos morales”, dice Freud.

Los cuidados maternos inauguran el polo del placer, se conforma un mapa erógeno, de lo que en principio habría sido un cuerpo “casi pura biología”. Se configuran ciertos recortes en el cuerpo del infans, que en tanto zonas erógenas, privilegian determinados circuitos pulsionales.

En 1905 Freud escribe *Tres ensayos de teoría sexual* y define por primera vez las pulsiones como pulsiones parciales, queda allí planteada la perversión infantil polimorfa y originaria conjuntamente con una madre seductora que erotiza con sus cuidados.

Asistimos con ello a un cambio en la concepción del niño y la familia que marcará de manera decisiva las representaciones de los mismos. Pasamos del niño inocente y asexuado de la modernidad (Moreno, 2010) a un niño sede de una diversidad de pulsiones sexuales y zonas erógenas. También se produce un cambio en la representación madre, de ser considerada sede de la ternura y el amor romántico, a una madre sexual, erótica y que erotiza. Recordemos la claridad con que Freud alude a esto en el segundo ensayo, donde dice: “...esa persona –por regla general, la madre- dirige sobre el niño sentimientos que brotan de su vida sexual, lo acaricia, lo besa y lo mece, y claramente lo toma como sustituto de un objeto sexual de pleno derecho”. (ob. cit. p. 203)

El psiquismo humano se conforma entonces, a partir de las relaciones erotizantes con el otro auxiliar, donde la satisfacción de la necesidad produce un excedente de la actividad autoconservativa.

La madre que introduce la sexualidad en el niño, por la doble vía de construir un cuerpo erótico *en el niño* y de ofrecerse como objeto erótico *al niño*, es también quien debe ser interdicta para incluirlo como integrante de la cultura.

En el manuscrito N de mayo de 1897, dice Freud:

El horror al incesto (como algo impío) se basa en el hecho de que a consecuencia de la vida sexual en común (aún en la infancia), los miembros de la familia se mantienen permanentemente unidos y pierden su capacidad de entablar contacto con extraños. Así, el incesto es antisocial, y la cultura consiste en la progresiva renuncia al mismo. (p. 3575)

Freud plantea la noción de que los lazos familiares se sostienen en la inhibición de su fin sexual lo cual se convierte en condición para el ingreso del ser humano en un funcionamiento cultural. Este es uno de los planteos centrales de *Tótem y tabú* (1913) y *Psicología de las masas y análisis del yo* (1920)

Berenstein sostiene que el niño tomado como objeto de deseo de la madre, promueve el deseo del niño hacia ella. En ese punto opera el padre introduciendo la prohibición que lo separa y lo ubica dentro de un sistema ordenado por reglas. “La regla es una situación universal que liga y mantiene la coherencia del sistema de parentesco” (1996, p. 24). El tabú del incesto opera en el sujeto a través del grupo familiar, constituyéndose a su vez en intermediario entre el sujeto y la cultura.

Según Laplanche (1984), una de las grandes enseñanzas de Freud es mostrar que la sexualidad, la sociedad y la cultura se fundan en un orden que solo es factible a partir del intercambio. La obligación de dar y recibir lo que no se tiene, es inseparable de la prohibición.

Las prohibiciones estructurantes del andamiaje psíquico son incorporadas por el niño a través de su familia. Allí se juegan los primeros renunciamientos pulsionales que abren paso al encuentro con otras satisfacciones sustitutas y relanzan a la búsqueda de nuevas realizaciones de deseo, en el marco de lo considerado culturalmente permitido. Este es el camino hacia la sublimación o humanización de las pulsiones.

La pulsión sexual alcanza su meta inicialmente en un objeto autoerótico, sin necesidad de los genitales ni de un partenaire determinado; solo más tarde la investidura libidinal de un objeto externo implicará a los genitales y al otro. Pero esto último ocurre por la intervención de los cuidadores sobre la sexualidad infantil, como bien aclaran los conceptos de “*seducción*”, “*elección de objeto*” y “*complejo de Edipo*” (Ramos & Aranda, 2008). La elección de objeto cuando el impulso reproductor emerge, es atribuida por Freud al efecto de “la sociedad encargada de domeñar la

pulsión... y de someterla a una voluntad individual que sea idéntica al mandato social” (Freud, 1916/17, p. 284)). Es la etapa en se deja de ser niño para convertirse en un miembro de la sociedad.

En el acto de abandonar a los objetos incestuosos y reemplazarlos por otros fuera del marco familiar se repite la estructura, ya que los propios padres debieron ceder un integrante y recibir a otro para constituirse como grupo familiar. De esta manera, según Berenstein “el acento se desplaza de la filiación a la alianza, del hecho biológico de la descendencia al hecho del intercambio” (ob. cit. p. 19).

El desarrollo infantil y la función de la familia

Lacan sostiene que entre todos los grupos humanos, la familia tiene un papel esencial en la transmisión de la cultura. Si bien comparte con otros grupos la transmisión de las tradiciones y costumbres, la familia tiene un peso privilegiado en la educación inicial, la represión de las pulsiones y la adquisición de la lengua materna, aspectos fundamentales del desarrollo psíquico durante la infancia.

Para Winnicott (1984) la familia contribuye decididamente a la madurez emocional del niño en tanto permite el despliegue de un alto grado de dependencia en los comienzos de la vida, y paulatinamente da la oportunidad de ingresar a otras unidades sociales cada vez más alejadas del núcleo familiar. Tomada así, la familia funcionaría a la manera de un puente que permite sobrepasar la dependencia inicial del cuidado de los padres hacia la esfera de lo social extrafamiliar.

La familia es el ámbito privilegiado de construcción de subjetividad (aunque no es el único). Las transformaciones socio históricas producen modificaciones en la representación social acerca de los niños y las familias. Qué es un niño, una niña, un hijo, una hija, un padre, una madre es producto de lo que cada sociedad determina como lo esperable para cada uno de estos sujetos o estos roles de acuerdo a variables históricas y culturales.

Ahora bien, a la hora de pensar en las nuevas configuraciones familiares, S. Bleichmar (2008) sostiene que es necesario redefinir el concepto de familia, entendiéndola fundamentalmente en términos de una “asimetría” que determina la responsabilidad del adulto con respecto al niño. Más allá de quienes integren el grupo familiar y el género de los mismos, el acento debe estar en la transmisión de la ley y la asunción de los roles esperados de protección y asimetría (basada en una diferencia de saber, no de poder). La función central de la familia sería entonces “la protección y

cuidado de los más débiles para garantizarles un lugar en el mundo y un desarrollo que no los deje librados a la muerte física o simbólica” (2008, p. 127)

Abelleira y Delucca (2004) conciben a la familia como una estructura abierta, compleja, heterogénea y en permanente intercambio entre sí y con el afuera, como todo producto cultural. Por otra parte, si la familia está sujeta a las transformaciones socio-históricas también será preciso hablar de “familias” en plural acentuando la heterogeneidad puesta en juego.

Tradicionalmente se mencionan dos funciones principales que son ejercidas por las instancias parentales: función materna y función paterna. Dicha denominación, que proviene de la concepción de familia nuclear burguesa, puede hacernos caer en el error de atribuir esas funciones a las personas madre y padre reales respectivamente.

Desde una consideración más actual (Abelleira & Delucca, 2004; Rojas, 2007) podemos caracterizar dos funciones organizadoras básicas que desarrollan quienes se posicionan como figuras parentales. Estas funciones son:

- a- Función de amparo y sostén
- b- Función simbólica de regulación e interdicción.

En ambos casos, se trata de funciones que pueden ser ejercidas por la madre, el padre (biológicos o no), por algún abuelo o abuela, un hermano o hermana mayor, o cualquier otra persona que tome a su cargo los cuidados del niño constituyendo un vínculo significativo para sí mismo y para el niño. Dichas funciones, se desarrollan de manera entrelazada y revisten una importancia capital en los primeros años de vida del niño, etapa decisiva para la constitución subjetiva, pero sus efectos perduran a lo largo del tiempo en las distintas circunstancias vitales.

La *función de amparo y sostén* se refiere a los cuidados que brinda el otro cuidador, la madre o quien sea que tome a su cargo la tarea de asistir al recién nacido en su etapa de indefensión. Recordemos que el bebé humano por prematuridad requiere necesariamente la asistencia de otro, en principio para sobrevivir y luego para desarrollarse y constituirse como sujeto. Por tanto es de vital importancia como este otro interprete las demandas a atender en el infans².

Los cuidados brindados como acciones efectivamente realizadas sobre el cuerpo del bebé (alimentación, cuidados, higiene, abrigo), producen un excedente de con lo cual se conforma el mapa erógeno.

² El término “infans” proviene del latín y es utilizado para referirse al bebé humano antes de la adquisición del lenguaje hablado.

Esta función posibilita la libidinización del cuerpo del bebé como fuente de placer y displacer que contribuye a fundar la sexualidad infantil y la posterior constitución del Yo.

Si bien es esperable que el amparo y sostén tanto biológico como psíquico produzcan una fuerte ligazón en la díada, es también esperable que ambos no queden adheridos a ese vínculo, sino que estén a su vez sujetos a una cierta regulación

La *función simbólica de regulación e interdicción*, se refiere a la función ordenadora de los vínculos intersubjetivos, a través de los cuales se accede a lo simbólico, al lenguaje y a las pautas culturales correspondientes a ese grupo familiar. De esta manera las figuras parentales se constituyen en los referentes de una ley de la cultura a partir de la cual transmiten los valores, ideales y modelos predominantes que ellos mismos han interiorizado en cuanto a lo prohibido y lo permitido.

En síntesis, la indefensión del recién nacido pone en marcha por parte de las instancias parentales las funciones de amparo y sostén que contribuyen a la constitución del yo y el cuerpo sexuado, y la función simbólica que permite discriminar entre lo prohibido y lo permitido, con la consecuente formación del superyo.

Para concluir y retomando la idea de lo que cambia y lo que permanece en la estructura familiar a través del tiempo histórico, podemos sostener que los cambios socio culturales producen modificaciones en cuanto a los roles esperados para aquellos que componen la trama familiar y también cambios en la composición de la misma. Sin embargo lo que se mantiene como elemento permanente es la necesidad de la existencia de figuras dispuestas a encarnar las funciones estructurantes de amparo y regulación.

Bibliografía

Abelleira, H. & Delucca, N. (2004). Acerca de la familia. En: *Clínica forense en familias. Historización de una práctica*. Buenos Aires: Lugar. (pp. 45-63).

Berenstein, I., de Bianchi, G., Gaspari, R., de Gomel, S., Gutman, J., Matus, S. & Rojas, M. (1996). *Familia e inconsciente*. Buenos Aires: Paidós.

Bleichmar, S. (2008). *Violencia social, violencia escolar: de la puesta de límites a la construcción de legalidades*. Buenos Aires: Noveduc.

Bleichmar, S. (2009). *Paradojas de la sexualidad masculina*. Buenos Aires: Paidós.

Freud, S. (1981). Manuscrito N. En *Obras completas*, T. III (pp. 3573-3575). Madrid: Biblioteca nueva (orig.1897).

Freud, S. (1987). Tres ensayos de teoría sexual. En *Obras completas*, Vol. VII (pp. 109-224). Buenos Aires: Amorrortu. (1° ed. 1905)

Freud, S. (1987). Conferencias de Introducción al Psicoanálisis .Conferencia XX: La vida sexual de los seres humanos. En *Obras completas*, Vol. XVI (pp.277-291). Buenos Aires: Amorrortu. (1° ed. 1916/17).

Freud, S. (1981) Psicología de las masas y análisis del yo. En *Obras completas*, T.III (pp. 2563-2610). Madrid: Biblioteca Nueva. (1° ed. 1921)

Lacan, J. (2010). La familia. Buenos Aires: Argonauta. (1° ed.1938)

Laplanche, J. (1984). *La sexualidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Laplanche, J. (1996). *La prioridad del otro en psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu

Lijtinstens, C. (2006). Conferencia sobre la familia. En: *Virtualia. Revista digital de la Escuela de la Orientación Lacaniana*. N° 15, julio/agosto 2006.

Moreno, J. (2010). *Ser humano. La inconsistencia, los vínculos, la crianza*. Buenos Aires: Letra Viva.

Rabinovich, D. (1990). *El concepto de objeto en la teoría psicoanalítica*. Buenos Aires: Manantial.

Ramos, D. & Aranda, N. (2008, 8 de noviembre). *La construcción de la Identidad Sexual: su presentación en la clínica psicoanalítica con niños*. Ponencia presentada en la Jornada de actualización La construcción de la Identidad Sexual. Facultad de Psicología, UBA.

Rojas, M.C. (2007). Pensar la/s familia/s hoy: estar solo con otro. En *Revista Psicoanálisis e Intersubjetividad* N° 2, julio 2007.

Pizzo, M. E. (2011). *El niño como objeto de estudio de los distintos modelos teóricos*. Ficha Dto. De publicaciones, Facultad de Psicología, UBA.

Winnicott, D. W. (1984). La familia y la madurez emocional (1960). En: *La familia y el desarrollo del individuo*. (pp. 117-124). Buenos Aires: Hormé.